

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "EL RANCHO DEL CABALLO DANZANTE RANCADAN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días de febrero del dos mil trece siendo las doce horas en el local de la, se reúnen los socios de la compañía "EL RANCHO DEL CABALLO DANZANTE RANCADAN CIA. LTDA..." los señores ALLRED SUSAN BARTLETTY PEREZ CORDERO JUAN EUGENIO; y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de socios con el objeto de resolver los siguientes puntos:

**1. Aprobación de balances del 2012**

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Gerente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

Los socios por unanimidad realizan la revisión y autorización de los balances 2012.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día se declara un receso para redactar la presente acta, a las trece horas treinta se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

**SUSAN ALLRED**

**EUGENIO PEREZ**